

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA ASUNTOS DE LA JUNTA PLENARIA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA MARGEN IZQUIERDA Y ZONA MINERA, CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

MIEMBROS ASISTENTES

Presidenta

D^a Estibaliz Olabarrí González (EAJ-PNV)
(Ayuntamiento de Santurtzi)

Vocales

D. Gorka Echave de Pablos (PSE-EE (PSOE))
D. Jon Medrano Peláez (Portugaluj@ Despierta)
(Ayuntamiento de Portugalete)

D. Gorka Zubiaurre Sasía (EAJ/PNV)
D^a. Olga Santamaría Navaridas (PSE-EE (PSOE))
(Ayuntamiento de Barakaldo)

D^a Inmaculada Arias Ergueta (Si se puede, Bai ahal da)
(Ayuntamiento de Sestao)

D. Jon Cuesta Escamilla (EAJ-PNV)
(Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)

Secretario

D. Francisco Javier Latorre Pedret (F.H.N. -Secretario General del Ayuntamiento de Sestao)

Interventora

D^a Sonia Pérez Blanco (F.H.N. -Tesorera del Ayuntamiento de Barakaldo)

Director Técnico

D. Roberto Galíndez del Río

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las trece horas y quince minutos del día ocho de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen, previamente convocados al efecto, los miembros que aparecen reflejados en el recuadro a la izquierda, en la Sala de Juntas de la Sede, sita en Parque Ignacio Ellacuría nº 2 de la Noble Villa de Portugalete, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, convocada al efecto, de acuerdo con la Legislación de Régimen Local y los Estatutos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D^a. Estibaliz Olabarrí González y asistida por mí, el Secretario, y con la ausencia justificada de los siguientes Sres./as. miembros: San Miguel Vicuña (EAJ-PNV – Sestao), Sagredo Ormaza (EAJ-PNV – Trapagaran) y Seijo Urgel (PSE-EE(PSOE) – Ortuella).

La Sra. PRESIDENTA da inicio a la sesión tratándose el primer asunto del orden del día previsto:

1) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA ASUNTOS DE LA JUNTA PLENARIA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

La Sra. PRESIDENTA de la Mancomunidad expone a los asistentes que, habiendo recibido el acta de la sesión extraordinaria con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente, se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, la Sra. PRESIDENTA somete la propuesta de aprobación del acta a votación haciéndolo a favor todos los miembros asistentes y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2018.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la reunión de la Comisión para Asuntos de la Junta Plenaria y Especial de Cuentas de la Mancomunidad, siendo las trece horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mancomunidad, doy fe.

**LA PRESIDENTA
DE LA MANCOMUNIDAD**

EL SECRETARIO

Estíbaliz Olabbarri González

Francisco Javier Latorre Pedret